



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

11 a 20 de julio de 2016

Tema 6 del programa

**Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible,
celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y
Social**

Informe provisional sobre el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles

Nota del Secretario General

Resumen

El Secretario General presenta el informe sobre los progresos realizados en el ámbito del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 67/203, 68/210, 69/214 y 70/201. El presente informe tiene por objeto dar a conocer a los Estados Miembros y las partes interesadas los últimos acontecimientos y las actividades realizadas en el ámbito del marco, poniendo de relieve los principales productos, desafíos y oportunidades. El informe se presenta por conducto del Consejo a la consideración del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en 2016.



I. Antecedentes

1. En un mundo en el que está previsto alcanzar los 9.500 millones de habitantes para 2050 y en el que alrededor de 1.200 millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema y privación, el cambio a modalidades de consumo y producción sostenibles se ha convertido en una condición vital para no dejar a nadie atrás en la transición hacia el desarrollo sostenible.

2. Ese cambio, que la comunidad internacional considera desde 2002 como uno de los objetivos generales y requisitos esenciales del desarrollo sostenible, es un elemento fundamental de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3. El marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2012, es un marco mundial de acción para mejorar la cooperación internacional y promover la aplicación de modalidades de consumo y producción sostenibles en todos los países. Su objetivo es generar repercusiones colectivas mediante programas y asociaciones de interesados múltiples, apoyar el desarrollo y la ampliación de las políticas e iniciativas eficaces de consumo y producción sostenibles a todos los niveles, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, y facilitar el acceso de los países en desarrollo a recursos técnicos y financieros.

4. Los programas del marco decenal son plataformas de colaboración abiertas e inclusivas en que los interesados de todos los sectores de la sociedad y todas las regiones del mundo pueden trabajar juntos de manera sistemática para lograr objetivos colectivos y contribuir a los objetivos generales del marco. Los seis programas, que son inclusivos y están orientados a la acción, tienen por objeto crear sinergias y fomentar la cooperación, recopilando información dispersa sobre el consumo y la producción sostenibles a través de las iniciativas, asociaciones y redes existentes; ampliar y replicar las políticas que han dado buen resultado y las mejores prácticas de consumo y producción sostenibles; y generar y apoyar nuevos proyectos y actividades de consumo y producción sostenibles en respuesta a las prioridades y necesidades regionales y nacionales, a medida que vayan surgiendo.

5. Se estableció una junta intergubernamental, con un mandato de dos años, a fin de orientar la ejecución del marco decenal. Su primer mandato terminó el 16 de septiembre de 2015 y se invitó a los grupos regionales de las Naciones Unidas a proponer a sus representantes para el segundo. Posteriormente, la Asamblea General confirmó la nueva composición de la Junta con Kenya y Nigeria (Grupo Africano), la Argentina y México (Grupo de Estados de América Latina y el Caribe), Indonesia y la República de Corea (Grupo de Asia y el Pacífico), Albania y Rumania (Grupo de Europa Oriental) y Alemania y Turquía (Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados).

6. Hasta la fecha, 127 países han propuesto a un coordinador para el marco decenal y en varias regiones se han preparado hojas de ruta o estrategias de ejecución relativas al consumo y la producción sostenibles (Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Asia Occidental y África). Más de 450 instituciones, en representación de una amplia gama de interesados, incluidos los gobiernos, los órganos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las organizaciones del sector privado, participan en el marco y sus seis programas.

7. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) actúa como secretaría del marco decenal.

8. El presente informe ha sido preparado por la secretaría del marco decenal en nombre de la junta, en respuesta a la resolución 70/201 de la Asamblea General, en que esta solicitó a la junta y la secretaría que presentaran informes actualizados para que fueran estudiados en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Sigue a un informe que fue presentado al foro de alto nivel convocado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en 2015 (E/2015/56), el cual complementa a un primer informe transmitido por el Secretario General al Consejo (E/2014/93).

II. El consumo y la producción sostenibles y el marco decenal en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

9. La función transversal del consumo y la producción sostenibles y el marco decenal como elementos integrales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se afirmaron claramente con la aprobación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015. También es un objetivo transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflejado en las metas de 13 de los 17 Objetivos, y el centro de un objetivo independiente (Objetivo 12).

10. La aplicación del marco decenal es el primer objetivo establecido por los Jefes de Estado dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, un caso sin igual en toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y también una oportunidad importante para que el marco sea un mecanismo esencial en la aplicación del Programa.

11. Durante el período que abarca el informe, hubo varias actividades en el marco decenal para orientar el diseño y la aplicación de la Agenda. Una de ellas fue la primera reunión mundial del marco, celebrada los días 14 y 15 de mayo de 2015 en Nueva York justo después de las negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, durante la cual se hizo especial hincapié en la naturaleza universal y transformadora del consumo y la producción sostenibles en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la función del marco.

12. La secretaría del marco decenal y sus asociados han redoblado sus actividades para orientar el diseño de los indicadores de consumo y producción sostenibles en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En marzo de 2015 se publicó un documento de debate del PNUMA a partir de las aportaciones de expertos internacionales y las consultas realizadas en 2014. El Ministerio del Medio Ambiente de Chile y la Oficina de Estadística de Suecia, con el apoyo técnico de la secretaría del marco y la División de Estadística, elaboraron un nuevo informe para orientar los preparativos y las deliberaciones sobre los datos y los indicadores en el 47º período de sesiones de la Comisión de Estadística, celebrado en Nueva York del 8 al 11 de marzo de 2016, y los del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ese informe incluye una

propuesta para supervisar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con el consumo y la producción sostenibles, utilizando el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica que facilita la relación de los datos entre el medio ambiente y la economía. En el informe se propone además diseñar una estrategia de fomento de la capacidad para ayudar a los países a seguir y medir los progresos logrados hacia la consecución de esas metas.

III. Avances en los programas del marco decenal

13. En 2015-2016, una de las prioridades principales es fomentar el desarrollo y la puesta en marcha de los seis programas sectoriales y temáticas del marco decenal. Entre otras cosas, cabe mencionar el inicio o establecimiento de dos programas nuevos sobre construcción sostenible y sobre sistemas alimentarios sostenibles, además de los cuatro programas ya en marcha, y la coordinación y aplicación inicial de todos los programas del marco decenal.

14. Todos los programas del marco decenal se benefician de una estructura sólida de gobernanza establecida mediante procesos amplios de consulta realizados por la secretaría del marco. Esa estructura incluye una dirección (como máximo, un director y tres codirectores), que proporciona los recursos humanos y financieros necesarios para el establecimiento de un servicio de coordinación de dedicación plena en cada uno de los programas, que se complementa con un comité asesor de interesados múltiples para cada programa, compuesto por 25 entidades (gobiernos y otras organizaciones interesadas). Hasta la fecha, 21 entidades desempeñan activamente la función de dirección en los seis programas y cerca de 125 en los comités asesores, y más de 300 asociados adicionales participan oficialmente en los programas. Nuevos asociados con alcance mundial, regional o nacional se han sumado a los asociados tradicionales en una comunidad mundial más amplia de consumo y producción sostenibles y han creado nuevas sinergias y modalidades de colaboración. Otros asociados que estén dispuestos a aportar sus conocimientos, actividades y herramientas al marco decenal, y cuyos objetivos estén en consonancia con los de los programas, pueden incorporarse en cualquier momento para ofrecer su apoyo ejecutivo poniéndose en contacto con los directores de los programas.

15. Los programas del marco decenal han fijado un conjunto claro de objetivos, esferas de trabajo y actividades de aplicación prioritaria en torno al cual pueden movilizar a sus asociados. Está preparándose un amplio conjunto de actividades para cada uno de ellos, en particular: a) el cumplimiento de las prioridades y la ejecución de las actividades descritas en las esferas de trabajo; b) la incorporación de las actividades existentes de los asociados del marco decenal en los programas para responder a objetivos específicos y las prioridades regionales y nacionales, y fortalecer las capacidades de los asociados en la producción y el consumo sostenibles, con miras a su ampliación y reproducción; y c) la creación de nuevos proyectos, incluidos proyectos seleccionados mediante solicitudes de propuestas, organizadas por el fondo fiduciario del marco, y el desarrollo de proyectos emblemáticos dentro de los programas y entre ellos. La secretaría del marco organizó el primer taller sobre el desarrollo de proyectos emblemáticos en julio de 2015 en París y en él participaron más de 60 codirectores, miembros de los comités asesores y asociados en los programas del marco decenal. Está en marcha una

consulta entre varios interesados para ultimar una primera serie de propuestas que se presentarán a los donantes.

16. Se dedicaron iniciativas al fondo fiduciario del marco y sus solicitudes de propuestas encaminadas a apoyar la aplicación en los países en desarrollo y las economías en transición. Las actividades del fondo fiduciario se describen al final de la sección.

17. El progreso en cada uno de los seis programas se presenta a continuación, empezando por los más recientes.

A. Sistemas alimentarios sostenibles

18. El programa sobre sistemas alimentarios sostenibles, dirigido por Suiza (Oficina Federal de Agricultura), Sudáfrica (Departamento de Comercio e Industria), Hivos (Países Bajos) y World Wide Fund for Nature, se puso en marcha durante una reunión organizada por Suiza y Sudáfrica los días 21 y 22 de octubre de 2015 en la Expo 2015, celebrada en Milán (Italia).

19. El programa cuenta con el apoyo del comité asesor de interesados múltiples, entre cuyos 23 miembros hay organismos gubernamentales (Argentina, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos de América, Francia, Honduras y Países Bajos), organizaciones de la sociedad civil (Biovision, International Institute for Sustainable Development, Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica y un escaño vacante del grupo de organizaciones de la sociedad civil), instituciones técnicas y de investigación (Instituto Alemán para el Desarrollo, Universidad Hebrea, Universidad Abierta de Cataluña y Organismo Nacional de Italia para las Nuevas Tecnologías, la Energía y el Desarrollo Sostenible), organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales (Centro Internacional de Estudios Superiores sobre Agronomía Mediterránea, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), PNUMA y Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas) y agentes del sector privado (Barilla S.p.A., FoodDrinkEurope, Nestlé y Smaackmakers).

20. En 2015 las actividades del programa se centraron principalmente en su concepción y la definición de prioridades. En marzo y abril de 2015, se realizó una consulta pública sobre el proyecto de nota conceptual. Para asegurar una amplia participación de los interesados, la consulta se llevó a cabo por conducto del Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición de la FAO¹ y de los canales y redes del marco decenal.

21. La reunión inicial y la primera reunión presencial del comité asesor de interesados múltiples en octubre de 2015 se centraron en fijar la estructura de gestión del programa, aprobar el documento del programa y debatir las actividades prioritarias iniciales en las cuatro esferas de trabajo.

22. El programa aprobó cuatro esferas de trabajo: a) crear conciencia de la necesidad de adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles en los sistemas alimentarios; b) establecer entornos propicios para los sistemas alimentarios sostenibles; c) mejorar el acceso a los conocimientos, la información y

¹ Véase <http://www.fao.org/fsnforum/es/forum/discussions/sustainable-food-systems>.

las herramientas viables, y fomentar su uso, para incorporar el consumo y la producción sostenibles en los sistemas alimentarios; y d) fortalecer la colaboración entre los interesados en los sistemas alimentarios a fin de mejorar los resultados del sector respecto del consumo y la producción sostenibles. En cada una de esas esferas de trabajo se han definido entre tres y cinco esferas secundarias.

B. Edificaciones y construcción sostenibles

23. El programa de edificaciones y construcción sostenibles, dirigido por Finlandia y codirigido por World Green Building Council, RMIT University de Melbourne (Australia) y el PNUMA, se puso en marcha el 20 de abril de 2015 durante el 25º período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

24. El programa cuenta con el apoyo del comité asesor de interesados múltiples, entre cuyos 19 miembros hay organismos gubernamentales (Argentina, Francia, Malasia, Singapur y Sudáfrica), organizaciones de la sociedad civil (Southeast Energy Efficiency Alliance (Estados Unidos), TERI (India), Bioregional (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Development Alternatives (India), World Wide Fund for Nature, Royal Institution of Chartered Surveyors, Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del PNUMA), instituciones técnicas y de investigación (Universidad Tsinghua (China), Politecnico di Torino (Italia), Energies 2050 (Francia)), organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales (ONU-Hábitat, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)) y agentes del sector privado (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y Skanska AB).

25. El objetivo general del programa es conseguir que, antes de 2030, “todos los que intervengan en la planificación, el encargo, el diseño, la construcción, el uso, la gestión y el desmantelamiento de los edificios tengan una percepción común de lo que constituye un edificio sostenible y dispongan de los conocimientos, los recursos y los incentivos necesarios para crear, mantener y utilizar ese tipo de edificios, y que haya estructuras que permitan vivir y trabajar de manera saludable y en las que la energía, el agua, el suelo y otros recursos fundamentales se utilicen de forma razonable, respetando las limitaciones medioambientales y, en última instancia, reduciendo al mínimo su impacto negativo en la naturaleza y fomentando el desarrollo social y económico”².

26. Las actividades del programa en 2015 se centraron en la elaboración de un plan de trabajo para el período 2015-2016, el desarrollo y la preparación de los proyectos de aplicación de conformidad con dicho plan, la comunicación del programa a los diversos interesados y el inicio de su participación activa.

27. En la primera reunión del comité asesor de interesados múltiples, celebrada en septiembre de 2015 en Helsinki, se aprobó el plan de trabajo para 2015-2016 y se determinaron los productos e hitos.

28. En el plan de trabajo, se fijaron cinco esferas de trabajo: a) establecer, promover y facilitar las condiciones para las políticas relativas a las edificaciones y

² Véase el documento sobre el programa de edificaciones y construcción sostenibles, disponible en www.unep.org/10yfp/Portals/50150/10YFP%20SPP/Programmes%20template/SBC%20template.pdf.

construcción sostenibles; b) apoyar y promover la vivienda sostenible, incluidas las viviendas asequibles y sociales; c) mejorar la sostenibilidad en la cadena de suministro de material de construcción; d) reducir los efectos del cambio climático y fortalecer la resiliencia del sector de la construcción al cambio climático; y e) promover el intercambio de conocimientos, la divulgación y la concienciación (intersectoriales).

29. En 2015 se preparó material de comunicación con folletos en francés e inglés, un volante y pancartas con motivo de la celebración del primer Día de los Edificios durante el 21^{er} periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el sitio web del portal global de consumo y producción sostenibles, que incluye un vídeo y una intranet.

30. En 2015, el programa trabajó en el diseño de proyectos a mediana y gran escala. Se están desarrollando proyectos emblemáticos mediante debates entre los miembros del comité asesor, mientras que, en diciembre de 2015, el fondo fiduciario del marco pidió propuestas de proyectos y en breve estarán listos los tres primeros.

31. Además de empezar a funcionar, en 2015 el programa también participó en las siguientes actividades de divulgación: una presentación principal en un simposio conjunto de la Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del PNUMA y la Iniciativa Mundial en Favor de unas Ciudades Eficientes en el Uso de los Recursos celebrado en junio en Niza (Francia); la difusión de información sobre el programa en el congreso del World Green Building Council, celebrado en octubre en Hong Kong, en la reunión regional del marco, celebrada en octubre en Kazajstán, y en la quinta Conferencia sobre Construcción de Entornos Inteligentes y Sostenibles, celebrada en diciembre en Sudáfrica; la participación en la mesa redonda con motivo del Día de los Edificios durante el 21^{er} periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en diciembre en París; y el llamamiento del fondo fiduciario del marco para pedir propuestas durante el Día de los Edificios.

C. Estilos de vida sostenibles y educación

32. El programa de estilos de vida sostenibles y educación, dirigido por el Ministerio de Medio Ambiente del Japón, el Gobierno de Suecia y el World Wide Fund for Nature, se puso en marcha a finales de 2014. Suecia y el Japón han designado al Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo y al Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales, respectivamente, para coordinarlo. Cuenta con un comité asesor de interesados múltiples de 21 miembros y ahora reúne a 85 asociados.

33. El objetivo general del programa es fomentar la adopción de estilos de vida sostenibles como norma común, con el objetivo de garantizar su contribución positiva a la solución de los problemas mundiales, como la eficiencia de los recursos, la conservación de la diversidad biológica, la mitigación y adaptación al cambio climático, la erradicación de la pobreza y el bienestar social. Se han determinado tres esferas de trabajo: a) el desarrollo y la reproducción de los estilos de vida sostenibles, en particular los estilos de vida caracterizados por unas bajas emisiones de carbono; b) la enseñanza de estilos de vida sostenibles; y c) la transformación de los estilos de vida de la generación actual y la conformación de los estilos de vida de las generaciones futuras.

34. La primera reunión del comité asesor, celebrada en marzo de 2015 en Tokio, se centró en la planificación y selección de proyectos concretos que fomenten los estilos de vida sostenibles sobre el terreno.

35. En 2015, el programa se centró en el desarrollo de proyectos de mediana y gran escala que ayuden a las personas y comunidades de todo el mundo a crear o elegir estilos de vida sostenibles. Se han diseñado cuatro proyectos emblemáticos en debates entre los miembros del comité y el fondo fiduciario del marco solicitó propuestas de proyectos en dos ocasiones, entre julio y septiembre de 2015 y enero y marzo de 2016. La oficina de coordinación del programa elaboró una estrategia de movilización de recursos centrada en tres aspectos: proyectos emblemáticos, proyectos medianos y proyectos pequeños. Los proyectos, una vez iniciados, podrían contribuir sustancialmente al logro de los objetivos del programa y de las tres esferas de trabajo.

36. Se elaboró un proyecto de estrategia de comunicación en diciembre de 2015, titulado *Communication on rethinking how we live, how we buy and what we consume* (Reconsiderar cómo vivimos, cómo compramos y qué consumimos). Los objetivos de la estrategia son: concienciar, facultar a las personas para crear estilos de vida sostenibles, estimular la participación de los principales grupos destinatarios, dar a conocer las mejores prácticas y crear una plataforma educativa para difundir los mensajes clave a través de los canales digitales (sitios web y medios sociales), los actos y los medios de comunicación.

37. Además, en 2015, se realizaron las siguientes actividades de divulgación: exposiciones sobre el programa en el primer Foro Internacional sobre Estilos de Vida Sostenibles, celebrado en febrero en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), en una conferencia sobre el cambio hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles, celebrada en mayo en Suecia, en la exposición Whole Earth Day, en septiembre en la Universidad Umeå en Suecia, y en un seminario nacional sobre estilos de vida sostenibles, celebrado en Estocolmo en noviembre de 2015; y la participación en los debates de una conferencia sobre el tema “Política Industrial y la Buena Sociedad en el Contexto del Cambio Climático”, celebrada en julio en la Ciudad de México, aportaciones sobre estilos de vida sostenibles en el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en un taller sobre la promoción de la investigación y la educación sobre estilos de vida sostenibles en el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles, celebrado en noviembre en Viena.

38. El programa ha recibido apoyo financiero del Japón, con una contribución de 4 millones de dólares para financiar proyectos conducentes a estilos de vida sostenibles y caracterizados por unas bajas emisiones de carbono en todo el mundo, además de una contribución de uso general de 1 millón de dólares para las solicitudes de propuestas del fondo fiduciario del marco.

D. Turismo sostenible, incluido el ecoturismo

39. El programa de turismo sostenible se puso en marcha a finales de 2014 y está dirigido por la Organización Mundial del turismo (OMT) y codirigido por los Gobiernos de Francia, Marruecos y la República de Corea. Cuenta con un comité asesor de interesados múltiples de 22 miembros y ahora reúne a 103 asociados.

40. La visión del programa es un sector turístico que haya adoptado a nivel mundial las prácticas de consumo y producción sostenibles, lo que redundaría en la mejora de los resultados ambientales y sociales y del desempeño económico.

41. La primera reunión del comité asesor, celebrada en enero de 2015 en Madrid, y las actividades realizadas durante todo el año sentaron las bases para lograr una repercusión colectiva mediante la aprobación de su mandato operacional, un plan de acción para el servicio de coordinación, un primer conjunto de documentos de orientación y la cartera de actividades.

42. En mayo de 2015, se puso en marcha un diseño participativo de la cartera de actividades, para dar más visibilidad internacional a las iniciativas y actividades y fomentar las sinergias y la acción colectiva entre los agentes del programa, al tiempo que se fomenta la aplicación de las diferentes esferas de trabajo del programa. En general, en 2015, los directores, codirectores y el comité asesor sumaron a la cartera actividades por valor de más de 2 millones de dólares.

43. Entre las actividades sobre la integración del consumo y la producción sostenibles en políticas y marcos relacionados con el turismo (esfera de trabajo 1) están la sensibilización para promover la inclusión de la sostenibilidad en el primer lugar de la agenda pública (Japan Ecolodge Association); la mejora de la gestión de la Organización Regional de Turismo de África Meridional mediante la creación del Comité Directivo sobre Turismo Sostenible en África Meridional; la participación en la elaboración de estrategias regionales de turismo sostenible en Chile; un examen de las políticas de Bhután y Marruecos, incluidas las recomendaciones relativas al consumo y la producción sostenibles (PNUMA); la capacitación de los funcionarios de turismo de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental en materia de ecoturismo forestal y el consumo y la producción sostenibles (Ecotourism Korea); y la creación de un centro de excelencia para el ecoturismo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia).

44. La colaboración entre los interesados para mejorar el desempeño de consumo y producción sostenibles del sector del turismo (área de trabajo 2) ha mejorado gracias a un proyecto piloto de paquetes de vacaciones transfronterizas sobre ese tema en los países de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) e investigaciones sobre la ampliación y mejora de la producción y el consumo sostenibles en el turismo en la región (Fair Trade in Tourism South Africa); la elaboración y difusión de material para los administradores de zonas protegidas, incluidas las referencias a la participación de la comunidad (Grupo de Especialistas en Turismo y Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza); el uso de una herramienta para que los destinos turísticos midan la sostenibilidad con datos objetivos (Consejo Global de Turismo Sostenible); un taller organizado por el Ministerio de Turismo de Marruecos sobre la incorporación de turismo sostenible dirigido a los interesados en el país; y la preparación de un libro blanco en que se describen las principales experiencias adquiridas.

45. En cuanto al fomento de la aplicación de las directrices, herramientas y soluciones técnicas para mejorar, mitigar y prevenir los efectos del turismo y para incorporar las modalidades de producción y consumo sostenibles en las partes interesadas del sector del turismo, las actividades han incluido el intercambio de conocimientos sobre soluciones inteligentes de consumo y producción sostenibles a través del portal sobre turismo sostenible (Ministerio de Turismo, Croacia); el apoyo

a las zonas protegidas en el Ecuador y el Perú para elaborar planes de gestión de destinos turísticos, incluidos sistemas de gestión de visitantes y marcos reglamentarios (Rainforest Alliance); el apoyo a los gobiernos, las empresas de turismo y las comunidades locales en Maldivas, Mauricio y Samoa para adaptarse al cambio climático (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo); la promoción de la ejecución de diversos proyectos de fomento de modalidades de consumo y producción sostenibles en el sector; y la participación de las comunidades locales y los representantes del gobierno (TUI Group).

46. Entre las actividades destinadas a fomentar la inversión y la financiación del turismo sostenible se incluye una recopilación de fuentes de financiación para el turismo sostenible (Organización Mundial del Turismo (OMT)).

47. En 2015 se presentaron tres propuestas de proyectos emblemáticos con la participación de múltiples interesados y un consorcio de agentes de los programas. También se ha decidido financiar tres proyectos con cargo al fondo fiduciario del marco.

48. En septiembre de 2015 se abrieron nuevos canales de comunicación en los medios sociales, más allá del sitio web: una cuenta en Twitter (@10YFP_STP), con más de 100 seguidores, y una página en Facebook (10YFP Sustainable Tourism Programme), con más de 300 seguidores. El programa tiene su propio logotipo desde julio de 2015, que incluye su lema “Committed to drive the change” (Comprometidos para dirigir el cambio). En diciembre de 2015, el programa empezó a trabajar en el diseño de su revista anual, donde se exponen los principales logros del año utilizando ejemplos, citas y entrevistas con agentes del programa. Su publicación está prevista para mayo de 2016.

49. Además, en 2015, se realizaron las siguientes actividades de divulgación: una reunión abierta del comité asesor de interesados múltiples sobre el tema “Hacia el consumo y la producción sostenibles en el sector turístico”, celebrada en enero en el marco del Foro FITUR Green en Madrid, donde los miembros del comité intercambiaron ejemplos, iniciativas y proyectos de éxito relacionados con el consumo y la producción sostenibles para el turismo, y en la que participaron más de 200 profesionales del turismo. Durante la quinta conferencia de la Alianza Mundial para el Turismo Sostenible, celebrada en febrero en Windhoek, se organizó una sesión informativa sobre el programa. Además, los agentes del programa lo han presentado en una serie de actos en los que han participado, como la ITB Berlín, en marzo; INDABA, en junio en Durban (Sudáfrica); un seminario organizado por el Banco Mundial en junio en Washington D.C. en que se reunió a expertos para estudiar la medición de las repercusiones del turismo (“Measuring for impact: convening thought-leaders in tourism”); y la Asamblea General de la OMT, celebrada en septiembre en Medellín (Colombia).

E. Información al consumidor sobre el consumo y la producción sostenibles

50. Los Gobiernos de Alemania e Indonesia y Consumers International dirigen el programa de información al consumidor sobre el consumo y la producción sostenibles, que se puso en marcha en julio de 2014, cuenta con un comité asesor de interesados múltiples de 18 miembros y ahora reúne a 56 asociados.

51. El programa sirve de plataforma mundial para facilitar el suministro de información de calidad sobre bienes y servicios sostenibles, y la selección y aplicación de las estrategias más eficaces para promover el consumo sostenible entre los consumidores. Promociona y destaca el perfil de las políticas, estrategias, proyectos y alianzas pertinentes, creando sinergias y fomentando la cooperación entre diferentes interesados para movilizar recursos en pro de objetivos comunes.

52. En 2015, los avances en el programa incluyeron el inicio de actividades y proyectos concretos, entre ellos un proyecto sobre la promoción y la medición del consumo y la producción sostenibles para una economía baja en carbono financiado por la Iniciativa Internacional para el Clima de Alemania; la selección de tres proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del marco; y los progresos en los grupos de trabajo del programa, en particular el Grupo de Trabajo 1 sobre la elaboración de directrices para ofrecer información fiable sobre sostenibilidad a los consumidores. El plan de trabajo para el período 2016-2017 fue aprobado por el comité asesor de interesados múltiples en febrero de 2016. Las principales actividades realizadas en 2015 en las tres esferas de trabajo se exponen a continuación.

53. En cuanto a mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de la información al consumidor con objeto de crear una base que permita suministrar información fidedigna (esfera de trabajo 1), las actividades incluyen:

a) Inicio de la elaboración de directrices para ofrecer información fidedigna sobre sostenibilidad a los consumidores, teniendo en cuenta una variedad de interesados, para lo cual se creó un grupo de trabajo integrado por interesados múltiples encargado de concebir los criterios y el contenido de las directrices (dirigido por el PNUMA y el Centro de Comercio Internacional), un estudio preliminar para clasificar el material existente e identificar a las partes interesadas pertinentes (oficina de coordinación del programa) y la contratación de un grupo de estudio para elaborar el primer borrador;

b) Elaboración de directrices para el análisis de la concentración de datos, para lo cual se han contratado los servicios de un instituto para crear el marco metodológico;

c) Publicación de un informe en el que se presenta un inventario de las bases de datos de evaluación del ciclo de vida en todo el mundo con recomendaciones para la colaboración (PNUMA-Sociedad de Toxicología y Química Ambientales);

d) Lanzamiento de una red mundial de bases de datos de evaluación del ciclo de vida interoperables en marzo de 2015;

e) Prestación de asistencia técnica a tres países en desarrollo para la creación de bases de datos de evaluación del ciclo de vida;

f) Fomento de la capacidad de tres países sobre la recopilación de datos a nivel nacional;

g) Preparación de un proyecto de informe en el que se definen las principales oportunidades y esferas de mejora sobre la evaluación y la comunicación de las repercusiones sociales de los productos en las herramientas de información al consumidor, incluidos las metodologías y los datos de la evaluación social del ciclo de vida.

54. Las actividades relativas a impulsar el cambio en las empresas y los gobiernos a fin de asegurar la aplicación de las condiciones previstas en el marco en apoyo de las mejores prácticas relacionadas con la información al consumidor (área de trabajo 2) incluyeron un ejercicio preliminar sobre las prácticas en el origen de los minoristas y los fabricantes y los medios de transmisión y comunicación (oficina de coordinación del programa), en que se basó el plan de trabajo del programa para 2016-2017, y el establecimiento de un grupo de trabajo conjunto con el programa de adquisiciones públicas sostenibles para mejorar la colaboración entre las adquisiciones públicas sostenibles, las normas de sostenibilidad y las etiquetas ecológicas, dirigido por ISEAL Alliance.

55. Las actividades para mejorar la comunicación para propiciar un cambio de comportamiento y lograr que los consumidores pasen de estar informados a actuar (esfera de trabajo 3) incluyeron el inicio de un proyecto sobre la promoción y la medición del consumo y la producción sostenibles para una economía baja en carbono; el establecimiento de un grupo de trabajo sobre etiquetas ecológicas de tipo 1, dirigido por la Red Mundial de Etiquetado Ecológico y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional; y un taller de creación de capacidad regional sobre la contratación pública ecológica y el etiquetado ecológico en Asia, que tuvo lugar en diciembre de 2015 en Kuala Lumpur.

56. En 2015, el Programa publicó los siguientes informes: *Opportunities for national life-cycle network creation and expansion around the world* (Oportunidades para la creación y ampliación en todo el mundo de redes nacionales sobre ciclos de vida) y *Assessment and communication of social impacts of products in consumer information tools* (Evaluación y comunicación de las repercusiones sociales de los productos en las herramientas de información al consumidor).

57. El programa propuso un conjunto de indicadores a la secretaría, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes, para medir sus progresos y efectos, que han sido aprobados por el comité asesor de interesados múltiples.

58. El programa ha procurado tratar los vínculos transversales con otros programas del marco, mediante el grupo de trabajo conjunto con el programa de adquisiciones públicas sostenibles. El programa también está examinando la posibilidad de crear un grupo de trabajo con el programa de estilos de vida sostenibles y educación sobre ciencias de la conducta para el consumo sostenible. También alentó el desarrollo de dos propuestas de proyectos transversales emblemáticos titulados *Better by design* (Mejor por diseño) e *Integrating sustainability into retail sourcing and consumer buying decisions of food products* (Integración de la sostenibilidad en las decisiones de compra de los minoristas y consumidores de productos alimenticios).

59. Las actividades de comunicación del programa incluyeron la actualización del sitio web del marco, la publicación de folletos y volantes y la preparación de un boletín informativo para los asociados del programa, los miembros del comité asesor y un público más amplio, que se publicará dos o tres veces al año. Además, se han preparado y adaptado presentaciones estándar para que las utilicen los codirectores, los miembros del comité y los asociados a fin de promover el programa en los actos externos y las reuniones regionales y subregionales del marco.

F. Adquisiciones públicas sostenibles

60. El programa de adquisiciones públicas sostenibles, dirigido por el PNUMA y codirigido por el Instituto de Industria y Tecnología Medioambientales de Corea y la asociación ICLEI-Local Governments for Sustainability, se puso en marcha en abril de 2014. Recibe apoyo de un comité consultivo de interesados múltiples que cuenta con 18 miembros, y congrega actualmente a 85 asociados con el objetivo de promover colectivamente la oferta y la demanda de productos sostenibles a través de las adquisiciones públicas sostenibles.

61. El programa aspira a un mundo en el que los aspectos ambientales, económicos y sociales se integren en las adquisiciones públicas y las cadenas de suministro asociadas a ellas, con el pleno apoyo de los Gobiernos de todo el mundo. Opera en un marco bienal y su nuevo plan de trabajo bienal para el período 2016-2017 recibió la aprobación del comité consultivo en septiembre de 2015. El plan gira en torno a cuatro esferas de trabajo que se ejecutan a través de varios grupos de trabajo, a saber: a) la implantación de adquisiciones públicas sostenibles sobre el terreno, b) la evaluación de la implantación y los efectos de las adquisiciones públicas sostenibles, c) la determinación de los obstáculos existentes y la promoción de soluciones innovadoras, y d) la colaboración con el sector privado.

62. En 2015, las actividades realizadas en el marco de diversas esferas de trabajo prioritarias del programa se tradujeron en la producción de una serie de publicaciones e informes técnicos. Entre los documentos estratégicos del programa figuran los siguientes: *Principles of sustainable public procurement* (Principios de las adquisiciones públicas sostenibles), aprobado en marzo de 2015; *The 10YFP SPP programme's modus operandi* (*Modus operandi* del programa de adquisiciones públicas sostenibles del marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles), aprobado en mayo de 2015; y el documento sobre la visión del programa, aprobado en septiembre de 2015. También se han preparado las siguientes publicaciones: un informe del grupo de trabajo 2B sobre la medición y la comunicación de los beneficios de las adquisiciones públicas sostenibles, que incluye el análisis de referencia, el marco de orientación para medir y comunicar los beneficios de las adquisiciones públicas sostenibles y la labor experimental, publicado en diciembre de 2015; y un informe técnico del grupo de trabajo 3A sobre la utilización de sistemas de servicios-productos para mejorar las adquisiciones públicas sostenibles, publicado en mayo de 2015. Todas las publicaciones mencionadas se distribuyeron a unos 2.500 contactos a través de la red de adquisiciones públicas sostenibles del PNUMA.

63. El programa ha adoptado iniciativas para elaborar una metodología y normas internacionales aplicables al indicador 12.7.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (número de países que aplican planes de acción y políticas de adquisiciones públicas sostenibles) en el marco del grupo de trabajo que supervisa la preparación de la versión de 2016 de *Sustainable public procurement: a global review* (Adquisiciones públicas sostenibles: reseña mundial). El grupo de trabajo está integrado por representantes de los organismos que codirigen el programa (la asociación ICLEI-Local Governments for Sustainability y el Instituto de Industria y Tecnología Medioambientales de Corea) y los consultores que están redactando la versión de 2016 de la publicación sobre la reseña mundial. Se transmitió un proyecto de encuesta sobre la implantación de las adquisiciones públicas sostenibles a los coordinadores nacionales de 55 países encargados de las políticas en la

materia. La encuesta permite evaluar el grado de aplicación de esas políticas entre los Estados Miembros, así como el grado de consecución del indicador 12.7.1. El grupo de trabajo formulará criterios objetivos mediante nuevos análisis y consultas que tendrán en cuenta la aplicación del indicador. Estos criterios se basarán en los resultados de la encuesta y la futura interacción con las partes interesadas y los encargados de formular políticas en los países en que se aplican, o se aplicarán en el futuro, políticas y planes de acción referentes a las adquisiciones públicas sostenibles.

64. En una reunión internacional de expertos organizada por el PNUMA y el Instituto de Industria y Tecnología Medioambientales de Corea, los participantes formularon la Declaración de Seúl titulada “Mitigando el Cambio Climático a través de las Compras Bajas en Carbono”. Este evento tuvo lugar en noviembre de 2015 en Seúl, en el marco de las actividades del grupo de trabajo 2B sobre la medición de los efectos y la comunicación de los beneficios derivados de las adquisiciones públicas sostenibles, y en él se hizo especial hincapié en la medición de los efectos de la reducción de las emisiones de carbono derivadas de las adquisiciones públicas sostenibles.

65. En 2015, el programa comenzó a formular cuatro propuestas de proyectos emblemáticos de consorcios encabezados por la asociación ICLEI-Local Governments for Sustainability, el Consejo Directivo de la Compra Sostenible, el CEGESTI y Business for Social Responsibility. También se han seleccionado tres proyectos que se financiarán con cargo al fondo fiduciario, como se indicó anteriormente.

66. Entre las actividades relacionadas con las comunicaciones que se realizaron en 2015, cabe destacar la publicación de tres números del boletín del programa; siete seminarios web en los que se presentaron las actividades de asociados relativas a las adquisiciones públicas ecológicas y sostenibles, disponibles en la biblioteca de YouTube del portal global de consumo y producción sostenibles; la publicación del folleto del programa en español, francés, inglés y ruso; la actualización periódica de la cuenta de Twitter del programa; el lanzamiento de un nuevo nombre de dominio de Internet, “10yfp-spp-programme.org”, con 26 listas de contactos actualizadas periódicamente y bien mantenidas, una de las cuales abarca toda la red de adquisiciones públicas sostenibles del PNUMA, con alrededor de 2.500 contactos; y la actualización periódica de la página web del programa. Se añadió al portal una lista de portales y páginas web de todo el mundo dedicados a las adquisiciones públicas sostenibles, con lo cual este ofrece actualmente información pormenorizada sobre 14 grupos de trabajo con 463 miembros, 164 documentos en la biblioteca virtual, 73 iniciativas sobre adquisiciones públicas sostenibles, 25 artículos de noticias y 32 eventos referentes a las adquisiciones públicas sostenibles incluidos en el calendario.

67. En 2015, el programa también participó en las siguientes actividades de divulgación: un acto paralelo durante el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático dedicado al tema de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante las adquisiciones públicas sostenibles; otro acto paralelo durante la misma reunión titulado “Is public procurement an effective lever for policies against global warming?” (¿Las adquisiciones públicas son un mecanismo de presión eficaz de políticas contra el calentamiento del planeta?), organizado por

el PNUMA en colaboración con el Ministerio de Economía de Francia; y la puesta a prueba de los módulos de capacitación para los encargados de las adquisiciones públicas y el sector privado durante la Conferencia Mundial sobre Producción Más Limpia y Consumo Sustentable y el seminario Procura+, ambos celebrados en Barcelona en noviembre de 2015.

G. El fondo fiduciario del marco decenal de apoyo a los programas

68. La convocatoria de propuestas del fondo fiduciario ha demostrado ser un instrumento eficaz para atraer al marco nuevos asociados y catalizar la elaboración de propuestas de proyectos de gran calidad y que pueden tener un alto impacto. También ha demostrado ser un proceso que responde a una fuerte demanda para acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción sostenibles en los países en desarrollo y los países con economías en transición. Entre abril de 2015 y abril de 2016, hubo seis convocatorias de propuestas. En total, se recibieron y evaluaron casi 550 propuestas completas y admisibles, 93 de ellas presentadas por Gobiernos y 455, por otros interesados. Las propuestas de proyectos recibidas procedían de Asia, en particular Asia Occidental (230), América Latina y el Caribe (159), África (132) y Europa Oriental (27). Hasta la fecha, la junta del marco ha seleccionado 12 proyectos y aprobado su financiación, sobre la base de una evaluación conjunta realizada por los agentes pertinentes del programa, en función de criterios técnicos, y por la secretaría del marco, en función de los criterios establecidos en el texto aprobado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

69. Se han firmado acuerdos de financiación para los tres proyectos seleccionados en la primera convocatoria de propuestas del fondo fiduciario, los cuales ya se están aplicando. En Sudáfrica, una propuesta de proyecto presentada por el gobierno de la provincia de El Cabo Occidental, en cooperación con el International Institute for Sustainable Development, se centra en la transversalización de las adquisiciones públicas sostenibles mediante la introducción de sistemas de servicios-productos en El Cabo Occidental; en el Uruguay, una propuesta de proyecto del Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, en cooperación con la UNOPS, busca transformar el sistema uruguayo de adquisiciones públicas en un vector del desarrollo sostenible y facilitar la aplicación y el cumplimiento de legislación sobre criterios de sostenibilidad en las adquisiciones públicas; y en las Filipinas, una propuesta de proyecto del Centro Filipino para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible y del Departamento de Protección del Medio Ambiente y Gestión de Desechos de la ciudad de Quezón, la localidad más grande de la zona metropolitana de Manila, tiene como objetivo establecer e implantar adquisiciones públicas ecológicas a nivel municipal para la promoción del consumo y la producción sostenibles.

70. Se están terminando de elaborar los planes de ejecución y los acuerdos de financiación de las nueve propuestas seleccionadas sobre información al consumidor para el consumo y el desarrollo sostenibles y los estilos de vida sostenibles y la educación procedentes de África, Asia y América Latina. Se prevé que estos proyectos comiencen a ejecutarse en los próximos dos meses. Además, los agentes de los programas de edificaciones y construcción sostenibles y turismo sostenible y la secretaría del marco han finalizado el proceso de evaluación, y se

han presentado a la junta seis proyectos recomendados para que tome la decisión final. Se están terminando de evaluar las propuestas sobre estilos de vida sostenibles y educación presentadas como resultado de la sexta convocatoria de propuestas. Se cree que, hacia finales de 2016, se habrán seleccionado 24 proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario por un monto total de hasta 3 millones de dólares. Para cuando se efectúe el examen oficial de mitad de período del marco, la mayoría de los proyectos se estarán ejecutando y se espera que, para ese entonces, todos hayan producido resultados concretos. La intensa actividad del fondo fiduciario fue posible gracias a nuevas contribuciones para convocatorias de propuestas hechas por el Japón (1 millón de dólares), el Brasil (800.000 dólares) e Israel (250.000 dólares).

71. Además de los proyectos seleccionados para recibir financiación del fondo fiduciario, la secretaría del marco ha identificado y respaldado una serie de propuestas de alta calidad. Con ello se busca apoyar una mayor movilización de recursos y conseguir que los asociados sigan colaborando con el marco.

IV. Colaboración de las partes interesadas para transversalizar el consumo y la producción sostenibles y aplicar el marco decenal

A. Colaboración a nivel regional y nacional

72. En junio de 2015, la secretaría del marco puso en marcha la primera ronda de la encuesta mundial sobre políticas e iniciativas nacionales de consumo y producción sostenibles, con el objetivo de hacer un balance de las políticas e iniciativas en la materia que llevan adelante las instituciones gubernamentales y públicas de todo el mundo, detectar oportunidades de expansión, y fortalecer la capacidad del marco de responder a las necesidades de los países de una manera más específica. Hasta la fecha, han participado en la encuesta casi 50 países, por conducto de sus coordinadores nacionales, y la Unión Europea, los cuales han proporcionado información sobre más de 270 políticas e iniciativas nacionales de consumo y producción sostenibles que llevan adelante los Gobiernos y las instituciones públicas. Se están analizando los resultados y en 2016 se publicará un informe completo.

73. Paralelamente, también se están realizando investigaciones para encontrar iniciativas estratégicas de consumo y producción sostenibles y posibles asociados entre todos los interesados pertinentes a nivel regional. Por ejemplo, en América Latina y el Caribe se está elaborando un inventario de iniciativas y políticas de consumo y producción sostenibles a nivel regional y subregional con el apoyo de la Universidad de Buenos Aires, el cual, se cree, ayudará a crear una base de datos de más de 400 iniciativas regionales y subregionales en la materia, en particular en las esferas de los programas del marco.

74. En la región de Asia y el Pacífico, se completaron casi el 70% de las actividades señaladas en la hoja de ruta de aplicación regional del marco aprobada en 2014, en estrecha coordinación con el programa SWITCH-Asia, un importante programa regional de consumo y producción sostenibles apoyado por la Unión Europea. Se ha puesto en marcha una consulta regional para formular una nueva

estrategia regional de consumo y producción sostenibles en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se prevé aprobar en la próxima mesa redonda de Asia y el Pacífico sobre consumo y producción sostenibles que se celebrará en julio de 2016 en Camboya.

75. En la región de América Latina y el Caribe, tras la octava reunión del Consejo Regional de Expertos Gubernamentales sobre Consumo y Producción Sostenibles que tuvo lugar los días 4 y 5 de mayo de 2015 en Panamá, se aprobó una nueva estrategia regional de consumo y producción sostenibles y una hoja de ruta para la aplicación del marco. En ellos se destacaron las principales prioridades y actividades específicas para la región en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

76. Los días 9 y 10 de febrero de 2016 se celebró en Rumania la segunda reunión regional de interesados múltiples de Europa Oriental, organizada conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Bosques. La reunión congregó a representantes de los Gobiernos, la sociedad civil y el sector empresarial de la región, así como representantes gubernamentales de los países de Asia Central en calidad de observadores. Los coordinadores nacionales y las partes interesadas de Europa Oriental intercambiaron información, encontraron nuevas posibilidades de colaboración y formularon un planteamiento común en cuanto a la importancia del consumo y la producción sostenibles y del marco. Este planteamiento ha sido distribuido como documento oficioso para la Octava Conferencia Ministerial “Medio Ambiente para Europa”, que tendrá lugar del 8 al 10 de junio de 2016 en Batumi (Georgia).

77. También participaron una serie de subregiones, entre ellas Asia Central, Asia Meridional y países africanos de habla francesa, a través de actividades para la creación de capacidad. Durante la 125ª reunión del Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente, celebrada el 17 de julio de 2015 en Colombo, se confirmó oficialmente el establecimiento del Foro de Asia Meridional sobre el Consumo y la Producción Sostenibles, que tiene como objetivo general proporcionar liderazgo y desarrollar sinergias para estimular la promoción y la aplicación de tecnologías, estrategias y políticas de consumo y producción sostenibles. Los días 23 y 24 de noviembre de 2015 se celebró en Kazajstán el primer taller subregional de desarrollo de la capacidad sobre consumo y producción sostenibles y el marco para Asia Central, organizado conjuntamente por el PNUMA y el Ministerio de Energía de Kazajstán. Del 14 al 18 de diciembre de 2015, se celebró en Cotonú (Benin) un taller regional de fomento de la capacidad en África para la aplicación de instrumentos de sostenibilidad y consumo y producción sostenibles en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, organizado por el Institut de la Francophonie pour le développement durable y la secretaría del marco.

78. Durante 2015 en la región de América Latina y el Caribe, concretamente los días 29 y 30 de septiembre en Cuba, en octubre en el Ecuador y en noviembre en Honduras, la secretaría del marco organizó mesas redondas nacionales interministeriales y de múltiples interesados sobre el consumo y la producción sostenibles y el marco y apoyó su celebración, con miras a establecer en otras regiones mecanismos de coordinación similares interministeriales y de múltiples interesados en respuesta a lo solicitado por los coordinadores nacionales.

79. El conjunto de instrumentos para coordinadores nacionales ha avanzado considerablemente, entre otras cosas gracias a la contribución positiva de los propios coordinadores, y la versión definitiva se les entregará en junio de 2016. Mientras tanto, en diciembre de 2015 se envió a todos los coordinadores nacionales un “conjunto de herramientas” preliminar, que incluyó directorios, instrumentos de aplicación, publicaciones y hojas de ruta para el consumo y la producción sostenibles, un inventario de los mecanismos financieros para el consumo y la producción sostenibles, folletos del programa y documentos de comunicación e información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los indicadores relacionados con el consumo y la producción sostenibles para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

80. El conjunto de instrumentos se completará con la impartición de cursos virtuales sobre consumo y producción sostenibles para África (en francés e inglés), en estrecha colaboración con el proyecto SWITCH Africa Green, y para América Latina y el Caribe (en español e inglés), preparados con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y adaptados del curso del PNUMA y el UNITAR sobre consumo y producción sostenibles concebido inicialmente para la región de Asia y el Pacífico. La secretaria del marco también se asoció con el Panel Internacional de Recursos para empezar a preparar y poner en marcha en 2016 un curso en línea masivo y abierto sobre sistemas alimentarios sostenibles dirigido a los encargados de la formulación de políticas, incluidos los coordinadores nacionales, en la región de Asia y el Pacífico.

81. Continúa el proceso de presentación de candidaturas para la renovación del mandato de los coordinadores de las partes interesadas del marco. El proceso ha sido objeto de consultas entre la secretaria del marco, la Subdivisión de Grupos Principales y Actores Relevantes del PNUMA, el Departamento de Asuntos Sociales y los coordinadores en ejercicio de las partes interesadas. Comprende la formación de un comité de selección, elegido por las organizaciones de la sociedad civil que representan a los grupos principales y otros interesados. Los representantes de esos grupos pueden presentarse como candidatos a coordinadores de las partes interesadas, y el comité de selección tomará la decisión final antes de junio de 2016.

B. Comunicación y difusión

82. El sitio web institucional del marco, alojado en el sitio web institucional del PNUMA, se ha actualizado periódicamente para difundir información sobre el marco, incluidas las actividades regionales, los programas y el fondo fiduciario (www.unep.org/10yfp). Funciona como principal herramienta de comunicación institucional y proporciona un panorama actualizado de la situación del marco desde un punto de vista institucional, de modo que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas puedan tener una visión clara de las actividades actuales y futuras de los programas y del marco en su conjunto. También incluye un boletín trimestral, que se distribuye a miles de interesados, en el cual se informa oportunamente sobre las actividades regionales, de los programas y de la Secretaría.

83. Los medios sociales han demostrado ser un poderoso instrumento para conseguir la implicación de nuevos interesados y proporcionar información sobre las actividades más recientes del marco y sus programas. Se ha incrementado rápidamente la visibilidad de las cuentas de medios sociales del portal global de

consumo y producción sostenibles y del marco (950 “me gusta” en Facebook y 2.900 seguidores en total en Twitter). Gracias a los medios sociales, se ha podido difundir en todo el mundo información sobre eventos importantes en tiempo real, llegando a miles de interesados a través de mensajes breves y específicos. Además, gracias a ellos también se ha podido estrechar la relación con muchas organizaciones tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, mediante la promoción cruzada de actividades en las que el marco tiene un interés común.

84. También se realizan actividades de comunicación dentro de cada uno de los programas, como se explicó en las secciones anteriores pertinentes.

C. Gestión de conocimientos

85. La comunidad del portal global de consumo y producción sostenibles, que funciona como plataforma de gestión de conocimientos del marco, es el lugar en el que las partes interesadas pueden encontrar oportunidades concretas para colaborar con el marco. El portal complementa el sitio web institucional del marco, puesto que funciona como centro mundial integral para el consumo y la producción sostenibles, donde se pueden reunir, gestionar y difundir grandes cantidades de información organizada por región y por tema. Los miembros tienen acceso a miles de datos fáciles de consultar, a través de los cuales pueden encontrar oportunidades de colaboración en función de sus conocimientos especializados y esferas de interés. Más de 2.900 miembros del portal procedentes de más de 150 países, que representan a más de 2.000 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, pueden difundir la labor de sus organizaciones y buscar información sobre eventos, publicaciones y oportunidades de colaboración a fin de intensificar sus esfuerzos en las diversas disciplinas temáticas y sectoriales del consumo y la producción sostenibles. La base de datos de iniciativas ha seguido expandiéndose y se incluyeron en ella más de 750 entradas propuestas por miembros de todas las regiones. Hay también una biblioteca virtual con 500 publicaciones, conjuntos de instrumentos, informes técnicos, manuales y material de otro tipo, que ofrece una enorme cantidad de material de investigación, organizado por región y por tema, sobre el consumo y la producción sostenibles. En el portal también están presentes los programas del marco, con información sobre sus actividades y esferas de trabajo, así como sobre oportunidades para que los interesados participen en ellos incorporándose a la creciente red de organizaciones asociadas.

86. En 2015 se comenzó a mejorar el portal con el objetivo de aumentar su utilidad para el marco y la comunidad mundial de consumo y producción sostenibles. Gracias a la introducción de una serie de nuevas funciones, el portal será más fácil de usar y se podrá presentar información centrada en las mejores prácticas de todo el mundo para ayudar a impulsar medidas concretas y ampliables sobre el terreno. El marco tendrá un papel central en la plataforma actualizada y cada programa tendrá un centro de coordinación específico desde el cual se podrán organizar y dirigir las actividades. Se incluirá una cartera completa de las actividades de cada programa que se podrá consultar fácilmente. Los coordinadores nacionales pondrán de relieve la labor realizada en sus países en lo referente al consumo y la producción sostenibles mediante perfiles de países específicos, con páginas personalizables gestionadas por ellos mismos que servirán de escaparate para comunicar las medidas de consumo y producción sostenibles adoptadas a nivel

nacional. La versión renovada de la plataforma también proporcionará instrumentos fundamentales para que la secretaría del marco pueda informar sobre los progresos realizados a nivel mundial y proporcionará visibilidad, así como una plataforma interactiva que los miembros podrán utilizar para mantenerse al tanto de las actividades que llevan adelante otros interesados y los programas.

V. Contribución al tema central del foro político de alto nivel: asegurar que nadie se quede atrás

87. El consumo y la producción sostenibles desempeñan una función clave en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los esfuerzos para asegurar que nadie se quede atrás.

88. Todos los programas temáticos contribuyen a través de sus actividades a asegurar que nadie se quede atrás. Por ejemplo, el programa de información al consumidor sobre el consumo y la producción sostenibles busca asegurar que todas las personas puedan acceder a información fiable y comprensible sobre la sostenibilidad de bienes y servicios, así como su utilización y eliminación. El programa de estilos de vida sostenibles y educación está elaborando una cartera de proyectos que contribuyan a un entorno en el que las personas y las comunidades de todo el mundo puedan crear o elegir estilos de vida sostenibles. El programa de turismo sostenible centra sus actividades en la creación de medios de vida sostenibles a través del turismo. Entre las esferas de trabajo relacionadas con las edificaciones y la construcción sostenibles, cabe destacar la vivienda social, la reducción de los efectos del cambio climático, el fortalecimiento de la resiliencia y el intercambio de conocimientos, las cuales tienen como objetivo integrar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Los sistemas alimentarios sostenibles son fundamentales para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y para aliviar la pobreza. Desempeñan un papel importante en el aumento de la eficiencia de los recursos, el uso más sostenible de los recursos y el fomento de la resiliencia en las comunidades mediante la salvaguardia de los suelos, la diversidad biológica y los ecosistemas que sustentan la producción de alimentos. El programa de sistemas alimentarios sostenibles permitirá aunar las iniciativas y asociaciones existentes que trabajan en esferas conexas, destacando las buenas prácticas y las experiencias positivas y creando sinergias y fomentando la cooperación entre las partes interesadas a lo largo de las cadenas de suministro de alimentos desde los productores hasta los consumidores finales.

VI. Experiencia adquirida y recomendaciones

89. Un desafío clave de los programas es la multitud y diversidad de partes interesadas en cada uno de ellos y las diferentes realidades económicas, sociales, políticas y culturales en diferentes regiones y países. Estos desafíos podrían transformarse en oportunidades si se consigue una implicación suficiente de las partes y se adaptan las soluciones tanto a las necesidades de las partes interesadas como a las particularidades nacionales o regionales.

90. Otro desafío fundamental del marco es asegurar que la puesta en marcha de los programas, así como las actividades de ejecución de los agentes mundiales, regionales y nacionales, no se lleven adelante de manera aislada. Debe existir una buena comunicación y facilitarse el intercambio de información.

91. Obtener los recursos necesarios para la aplicación del marco es una tarea difícil a todos los niveles. La movilización de recursos para las actividades de los programas, la secretaría y el fondo fiduciario (no asignados a fines específicos) es fundamental para que el marco siga siendo un mecanismo de aplicación impulsado por la demanda.

92. Dar seguimiento a la situación y presentar informes sobre los avances y los efectos será una tarea difícil para el marco, debido a los múltiples niveles de ejecución de la plataforma. Se está preparando un marco de seguimiento y evaluación, que comprende indicadores de impacto y de progreso, con el objetivo de proporcionar orientación para la presentación de informes en los diferentes niveles de aplicación.

93. El problema de la visibilidad también es de gran importancia para el marco, en diversos niveles. La prominencia del consumo y la producción sostenibles en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible le ha dado una importante exposición al marco a nivel mundial y en un contexto cada vez más político. El reto es traducir esa exposición en una visibilidad elevada entre un grupo de interesados muy amplio para reforzar la aplicación. En el marco, hay muchos agentes con funciones y responsabilidades diferentes, todos los cuales pueden contribuir a aumentar la visibilidad de la aplicación del marco.

94. En la primera reunión internacional del marco, celebrada en mayo de 2015, los asociados y las partes interesadas pusieron de relieve las siguientes necesidades en sus recomendaciones finales: a) facilitar un mayor intercambio entre los programas, las regiones y los países del marco y en el contexto de las estrategias regionales, alentando la cooperación Sur-Sur, Sur-Norte y Norte-Norte; b) fomentar la creación de capacidad a nivel nacional y local, fortaleciendo al mismo tiempo la función de los coordinadores nacionales; c) conseguir una participación más activa de los coordinadores de las partes interesadas y el acceso a información clave.

95. En ese contexto, a fin de acelerar la aplicación del marco, se requiere una serie de medidas:

a) Coordinar la plataforma mundial del marco a través de las funciones básicas y los servicios de la secretaría;

b) Consolidar y aplicar las carteras de los programas del marco para reflejar el verdadero valor del marco y todos los recursos que está catalizando;

c) Fortalecer la cooperación y los canales de comunicación entre los programas, las plataformas regionales y los coordinadores nacionales;

d) Alentar nuevas contribuciones al fondo fiduciario para que los programas puedan ejecutarse puntualmente a nivel mundial y nacional y en la escala que exigen numerosos agentes;

e) Lograr que el sector privado y las instituciones financieras participen de manera más activa en el marco, demostrando que adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles está justificado desde el punto de vista económico y que invertir en ello resulta rentable;

f) Dar seguimiento a los avances logrados en cuanto al consumo y la producción sostenibles y medirlos, incluidos los conseguidos por el marco.

96. La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible representa una oportunidad fundamental para demostrar el valor añadido del marco, reforzar la cooperación y prestar apoyo para adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles en todo el mundo. En 2016 y posteriormente, se dará prioridad a la aplicación y la ampliación de la repercusión colectiva de los asociados en el marco y al seguimiento y la medición de los avances hacia la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles.
